

que pasaba las horas muertas, hacien-
do escalas en un piano chil-
lón, que me obligó a trasladarme
después de haberme producido una
intensa jaqueca, por el insomnio
y la inapetencia.—Cierto es, que
yo también he padecido semejan-
tes contratiempos... y ahora *caigo*
en la cuenta de que, en nuestros
paseos por la población, no hemos
oído esas extridencias desagradables.—
Pues no es que deje de haber aprendices; pero para permitirles que hagan sus estudios dentro de la ciudad, tienen que ser aprobados en la segunda escuela del «Departamento para músicos», a donde si Vd. quiere, daremos nuestro paseo. No sin repugnancia y hasta con cierto temor seguí a mi amigo, y éste que lo advirtió, díjome:—Tranquílcese, que no saldrá tan mal impresionado como en nuestra anterior visita—Y, efectivamente: apenas entramos y cuando miraba con horror la fatídica escalera de caracol, abrióse a la izquierda una gran puerta, y no fué pequeña mi sorpresa: ¡Aquello era una especie de *música celestial*! ¡Qué armonías, qué melodías... qué embocaduras, qué pulsaciones... y qué suavidad en el manejo de los arcos y el punteado de la cuerda...! Como mirase sorprendido a mi amigo, él me dijo:—No crea que esto se consigue a *humo de pajas*. Pasemos a esta habitación inmediata, que es la destinada a corregir los rebeldes; es decir, los que no sienten la música. ¡Qué cosa más extravagante! Unos, que tocaban instrumentos de cuerda, tenían sujeta la muñeca derecha, por un cordón de goma, a un fuerte cinturón; algunos, que tocaban pianos, calzaban fuertes guantes de piel de foca, que dificultaban extraordinariamente el movimiento de los dedos; otros, dedicados a instrumentos de viento, tenían unos discos, forrados de gamuza, aplicados a los carrillos, y sujetos por detrás de la cabeza por un muelle de acero, de manera que apenas si podían inflarlos... Todos estos aparatos, y otros varios, cuya descripción suprimo para no molestar al lector, eran graduados, para ir atemperando los desesperados esfuerzos de los principiantes, hasta conseguir que leyesen y tocasen los signos mítica los en la pauta, produciendo las armonías que he-

mos percibido en la segunda sala, primera, *de cuyo nombre no quiero acordarme*. PHILLOS

EL ÚLTIMO ENAMORADO

Los rayos del sol poniente al caer sobre los vitrales se esparcen en una gama de policromos colores que, semejan ser el nimbo de figuras celestiales abrasadas en la llama de unos místicos amores.

En rico sitial reposa la doncella castellana; por su espíritu cabalga una trágica Quimera; hay un rictus doloroso en sus labios; antes grana de claveles y que ahora son como flores de cera. ¿Qué sucede a la doncella que así su alma tortura? ¿Es acaso mal de amores que a su corazón aqueja? Como una flor se marchita, marchitóse su hermosura, como una flor a la cual ha lacerado una abeja... Ahora tal vez rememore a aquel gentil caballero que le juró eterno amor al marchar a una cruzada, al que allá en tierra de infieles hirió musulmán acero y que nunca volverá al frente de su mesnada Tal vez el recuerdo sea del trovador que cantaba en una noche de estrellas... esa tu corte de nardo y rosas... juglar al que ella porque entonces no lo amaba hizole callar la trova clavando en su pecho un dardo. O aquel mísero vasallo al que amor tenía preso en los ojos de la hermosa y callaba su pasión... La castellana lo supo, con sus labios le dió un beso y después a los lebreles arrojó su corazón.

En rico sitial reposa la doncella castellana Amor pasa, la doncella ve que pasa ensangrentado; se obscurece en sus pupilas la luz; cabe la ventana canta una trova, la Muerte su postrer enamorado.

JOSÉ OLIVER MOLINA

AL CARTERO DE CHIRIVEL

¿Te dejaron ya cesante por cumplir con tu deber? ¡ya sabes lo que has de hacer desde ahora en adelante!

¡Conque sí, Amigo Parrilla: has sido víctima del cumplimiento de tu deber! ¡Quién lo creyera! ¡Un hombre tan metódico, como tú! ¡Tan pulcro! ¡Tan cuidadoso porque nadie viese la correspondencia cuando a tu cartería llegaba, bien por el correo de arriba o por el de abajo, como así se dice en este pueblecito!

¡Desengáñate, hombre y recuerda ahora lo que tantas veces ya te dije! “¡No seas tonto... y véte con la corriente!”

¿Que te parece hoy lo que te pasa?—¡Nada; las consecuencias de aquello!—¿No recuerdas lo de la carta del Diputado que no la quisistes entregar a quién te la pidió y que era ajena a la persona

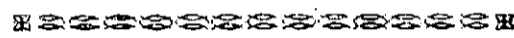
que venía dirigida? ¿Y de aquella otra de su representante en el Distrito (y no del periódico) al Alcalde de aquella época que igualmente quisiera que entregaras para enterarse de su contenido? ¿No conservas en tu memoria también amigo Parrilla, cuando ha poco tiempo te indicaron o mejor dicho, te exigieron que era preciso la entrega a una persona determinada de los Boletines Oficiales que se recibieran, porque en ella venía el anuncio de la exposición al público del reparto de Consumos, a lo cual tú le negastes?—Pues si tu memoria no te es infiel y conservas algo de aquello, ahí tienes las conveniencias, y fatales para ti. ¡La cesantía!... ¡Desengáñate, desengáñate, que en este mísero mundo el que quiere vivir como hombre honrado, no lo puede hacer, sino bajo la protección y el amparo de todo aquel que manda, aunque por no contradecir a este en nada, ni por nadie, tenga que sacrificar sus ideas de fiel cumplidor en sus deberes!

¡Ya lo sabes!; “Desde ahora en adelante” por si algún día vuelves a recuperar el puesto que por cumplir con tu deber has perdido, no transijas con nadie en absoluto, y si solo atiende en cumplir bien y fiel con la voluntad de el que te exija lo que ha ocasionado tu cesantía!

Atiende mi consejo para lo sucesivo (si es que acaso llega) que es de un amigo que te aprecia y siente mucho no hayas atendido sus indicaciones que estaban basadas en una buena voluntad.

TERRY

Chirivel 8 ó 1916



Absolución justa

Del periódico «El defensor de Almería», correspondiente al día 16 del mes actual, tomamos lo siguiente:

«Ante el Jurado se vió ayer la causa de Huércal-Overa seguida contra el conocido farmacéutico de aquella localidad, D. Francisco Meca Moreno.

Entre el público que asistió a la vista se susurraba antes de ésta, que la denuncia motivo del proceso fué más que otra cosa, un ardid político, para contrarrestar otras cuestiones suscitadas entre el procesado y el Ayuntamiento.

En el acto de la vista el procesado se hizo simpático por la seguridad y corrección con que se expresaba. Con gran copia de recetas facultativas iguales a las que obran en el proceso justificó que no era autor de la falsificación que se le atribuía ni tenía por qué serlo.

Las demás pruebas practicadas le fueron en extremo favorables.

El Fiscal de S. M. con la imparcialidad y rectitud que tanto le distinguen declaró solemnemente con arreglo a Ley y a conciencia, que el acusado no era autor del delito que se perseguía y en el acto retiró la acusación, que nadie se atrevió a sostener porque la inocencia proclamada estaba más clara que la luz.

El competente boticario señor Meca salió libre y sin costas, alegre como unas pascuas y dispuesto a llevarse a Huércal-Overa su auto de libertad en el «auto» de Levante.